



Guayaquil, Abril 1 de 2.003

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

Ref: Acta juramentada

Yo, Josep Jutglar Iglesias, portador del pasaporte No. 39276086, en mi calidad de Representante legal de la Compañía DIVASA FARMAVIC DEL ECUADOR S.A., ante Uds. comparezco y declaro bajo juramento:

Que la Compañía DIVASA FARMAVIC DEL ECUADOR S.A., no es, ni ha sido desde su constitución, contratista de ninguna obra pública que corresponda al Estado o a cualquiera de sus instituciones.

Atentamente,

Josep Jutglar Iglesias
GERENTE

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 3 del artículo 18 de la Ley Notarial LOY N°
que la firma y rúbrica que antecede es similar
a la de la Cédula de Ciudadanía que corres-
ponde a: Josep Jutglar Iglesias

de Nacionalidad Española número
de pasaporte 3927608600
Guayaquil 23-04-2003



Rodolfo Pérez Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

Guayaquil, Abril 1 de 2.003

Señores
Accionistas de DIVASA FARMAVIC DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio del presente, en calidad de GERENTE de la compañía DIVASA FARMAVIC DEL ECUADOR S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el Estatuto social y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración y aprobación de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2.002 y el Estado de Resultados, documentos que demuestran claramente la situación económica de la compañía.

Sin otro particular por el momento, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Josep Jutglar Iglesias
GERENTE